

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8338 AGUAS ES FORATS (SOCIEDAD ANÓNIMA)**

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los Administradores solidarios, Ventura Rubí Cano y Elisa Rubí Cano, proceden a convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Aguas Es Forats (Sociedad anónima), que habrá de celebrarse en el despacho profesional del Abogado señor Felio José Bauzá Martorell, colegiado 3.092 del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, sito en paseo Mallorca, 14 A, 1.º-B, de Palma de Mallorca, el próximo día 31 de mayo de 2012, a las 12'00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 12'30 horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 2011.

Segundo.-Presentación y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2011.

Tercero.-Transmisión, adquisición o enajenación de las acciones de la mercantil, de conformidad con el artículo 120 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.-Cese y nuevo nombramiento de los Administradores de la sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, los informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General Extraordinaria podrán hacerse representar en las mismas por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos en los estatutos o por la Ley de Sociedades de Capital.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que si desean que un Notario asista a la Junta para que levante la correspondiente acta notarial, requieran la presencia del mismo los accionistas interesados.

Son Servera, 11 de abril de 2012.- Ventura Rubí Cano y Elisa Rubí Cano, Administradores solidarios.

ID: A120023389-1

cve: BORME-C-2012-8338